

izan sé GETXOPHOTO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

BASES

- 1. Participantes: podrán participar todos los fotógrafos que lo deseen, tanto aficionados como profesionales.
- 2. Tema: días de GETXOPHOTO, ¿cómo ves GETXOPHOTO? Las fotografías deberán realizarse entre los días 1 y 15 de septiembre (montaje: 1-11 sep / festival y actividades: 11-15 sep). Se valorarán las imágenes que mejor reflejen el contenido, espíritu y ambiente del festival. Se podrán presentar un máximo de 6 fotografías por participante.
- 3. Premios: se otorgarán dos premios, uno a la mejor fotografía individual: 600 € (material fotográfico en Foto SAMAR) y otro a la mejor colección: 900 € (material fotográfico en Foto SAMAR).
- 4. El fallo se hará público en la web de GETXOPHOTO el día 15 de octubre. Se comunicará a los premiados personalmente. No podrán recaer dos premios en un mismo participante.
- 5. Jurado: estará formado por personas vinculadas con el mundo de la fotografía. Santi Alonso Foto SAMAR (patrocinador) / Asier Mentxaka (GETXOPHOTO) / Aitor Ortiz (reconocido fotógrafo).
- 6. Recepción: las imágenes se presentarán en formato digital (en CD) junto con el formulario de inscripción. Se podrán dirigir, bajo responsabilidad del participante, al Apdo. Correos 355 de Getxo (C.P. 48990) o entregar en la oficina de información de GETXOPHOTO, c/ Torrene nº 3, Algorta. Fecha límite de recepción: sábado, **21 de septiembre**.
- 7. Características: las fotografías deberán ser archivos jpg con una resolución mínima de 1024 x 682 píxeles y un peso no superior a 5 megabytes.
- 8. GETXOPHOTO se reserva el derecho de reproducción de las imágenes en su web o en futuras ediciones del festival, de forma ilimitada. Siempre se acompañará la fotografía con el nombre del autor.
- 9. En caso de que el participante sea menor de edad deberá contar con la autorización de su representante legal o tutor.
- 10. La participación es gratuita y supone el conocimiento y la aceptación de las bases.